

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20197** *SPANIA FRESH CANARIAS, S.L.*

Edicto

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria, hago saber, que:

En este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria se sigue procedimiento de ejecución n.º 325/11, a instancia de don Marcos Santana Álamo y don Carmelo Vega Rodríguez frente a la ejecutada Spania Fresh Canarias, S.L. con CIF B-35877406, en el que con fecha 31/05/12, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 7.422 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 2012.- El/la Secretario/a.

**ID: A120044464-1**